

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****166****MADRID NÚMERO 26**

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

ORGANO QUE ORDENA CITAR

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 26 DE Madrid.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

JUICIO Nº 137/2021 SOBRE Materia Social.

PERSONA QUE SE CITA

CONSULTING DE SERVICIOS TECNICOS SA EN CONCEPTO DE PARTE DEMANDADA EN DICHO JUICIO.

OBJETO DE LA CITACIÓN

ASISTIR A LOS ACTOS PREPARATORIOS SOLICITADOS POR LA PARTE ACTORA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA L.R.J.S.

LUGAR Y FECHA EN LA QUE DEBE COMPARECER

EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ Princesa, 3, Planta 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.2, UBICADA EN LA PLANTA 8ª EL DÍA 10/03/2021, A LAS 11:40 HORAS.

ADVERTENCIAS LEGALES

UNICO.- El artículo 77 de la Ley de la Jurisdicción Social (LJS), prevé que:

1.- En todos aquellos supuestos en que el examen de libros y cuentas o la consulta de cualquier otro documento se demuestre imprescindible para fundamentar su demanda, quien pretenda demandar podrá solicitar del órgano judicial la comunicación de dichos documentos.

Cuando se trate de documentos contables podrá aquél acudir asesorado por un experto en la materia, que estará sometido a los deberes que puedan incumbirle profesionalmente en relación con la salvaguardia del secreto de la contabilidad. Las costas originadas por el asesoramiento del experto correrán a cargo de quien solicite sus servicios.

2.- El órgano judicial resolverá por auto, dentro del segundo día, lo que estime procedente, adoptando, en su caso, las medidas necesarias para que el examen se lleve a efecto sin que la documentación salga del poder de su titular.

Concurren en la presente solicitud estas circunstancias, por lo que procede la adopción de dicha medida.

5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Madrid, a uno de febrero de dos mil veintiuno.

D^a. MARÍA GARCÍA FERREIRA
LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/3.303/21)

